



**NORMATIVA**

**LEYES**

**REQUISITOS**

**CUMPLIMIENTO**

**ESTÁNDARES**

**TRANSPARENCIA**

**POLÍTICAS**

# **CÓDIGO DE CONDUCTA**



**LESAFFRE**

IBÉRICA



## CONTENIDOS

1. MENSAJE DE LA DIRECCIÓN GENERAL_____	3
2. INTRODUCCIÓN_____	4
3. ALCANCE_____	4
4. EL CANAL DE DENUNCIAS_____	4
5. RESPONSABILIDAD SOCIAL_____	5
6. PRINCIPIOS Y COMPROMISOS EN POLÍTICA DE SEGURIDAD LABORAL _____	6
7. PRINCIPIOS Y COMPROMISOS EN POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA _____	7
8. SIGNIFICADO DE CORRUPCIÓN_____	8
CORRUPCIÓN ACTIVA (DAR)	8
CORRUPCIÓN PASIVA (RECIBIR)	8
TRÁFICO DE INFLUENCIAS	9
LA ESCALA DE LA CORRUPCIÓN	9
9. SANCIONES_____	10
10. SITUACIONES DE RIESGO IDENTIFICADO_____	11
REGALOS E INVITACIONES	11
PAGOS DE FACILITACIÓN Y SOBORNOS	13
CONFLICTO DE INTERESES	14
LOBBYING Y AGENTES PÚBLICOS	15
ACTIVIDADES POLÍTICAS	16
DONACIONES Y PATROCINIOS	17
ALTERACIÓN DE PRECIOS	18

# 1/ MENSAJE DE LA DIRECCIÓN GENERAL



Un buen comportamiento ético es un buen negocio.

El compromiso de todas las personas que formamos parte de Lesaffre Ibérica con el estricto cumplimiento de las leyes, normas y políticas internas es garantía de éxito de nuestra compañía.

Para que este compromiso sea efectivo, todas las personas que formamos parte de Lesaffre Ibérica debemos ser ejemplares en nuestros comportamientos. El ejemplo de cada uno de nosotros servirá de motivación al resto. También será un freno ante cualquier potencial práctica corrupta en nuestra organización.

Para poder dar ejemplo en nuestro trabajo debemos mantener una actitud permanente de aprendizaje y de humildad. Debemos conocer y estar permanentemente actualizados en relación con nuestra obligación de cumplir y hacer cumplir las leyes, normas y políticas internas. Nuestras decisiones deben ser consecuentes con un buen comportamiento ético. Ello implica que, en caso de duda, debemos compartir nuestras decisiones con nuestros supervisores u otras personas responsables de nuestra organización.

Este Código de Conducta es una buena guía en la que apoyarnos para conocer nuestras obligaciones básicas y los comportamientos esperados de cada uno de nosotros. Debemos conocerlo y mantenerlo actualizado permanentemente.

Un buen comportamiento ético es un buen negocio.

**Luis Ronda**  
**Director General**  
**Lesaffre Ibérica**

## 2/ INTRODUCCIÓN

El propósito de este Código de Conducta es:

1. Capacitar e informar al personal
2. Describir los requisitos de Lesaffre Ibérica con respecto a las políticas de Compliance o Cumplimiento Normativo y la lucha contra la corrupción y otras actividades delictivas.
3. Brindar asesoramiento para ayudarlo a evitar situaciones problemáticas y actuar adecuadamente en los campos en los que operamos diariamente.

Este documento, si bien no cubre todas las situaciones a las que una persona puede verse expuesta durante su trabajo, debería proporcionar información suficiente para que cualquier trabajador pudiera hacer frente a la mayoría de los problemas que pueden darse en su actividad diaria.

Por favor utilice este Código de Conducta como guía personal y para guiar a otros. No dude en pedir consejo a su supervisor inmediato o a las personas responsables de la compañía, si afronta alguna situación problemática o tiene alguna duda sobre cómo debe comportarse.

## 3/ ALCANCE

Este Código de Conducta se aplica a todo el personal de Lesaffre Ibérica y a cualquier persona que trabaje con Lesaffre Ibérica (subcontratistas, proveedores, agentes, clientes, etc.) en la medida en que estas personas puedan involucrar a Lesaffre Ibérica en actos relacionados con la corrupción o la comisión de cualquier tipo de delito.

## 4/ EL CANAL DE DENUNCIAS

Si ha sido testigo, actualmente es testigo, o cree que ha podido ser testigo de faltas o violaciones con respecto a este Código de Conducta, debe informar lo antes posible a su supervisor directo, a los responsables de la compañía, y / o a las personas designadas para este fin por la empresa.

En el caso de formularse una denuncia, las mismas serán gestionadas diligentemente por el Órgano de Control, garantizando la normativa relativa a la privacidad de datos personales y el anonimato del denunciante. No se tomarán represalias de ningún tipo en contra de una persona que, de buena fe y de manera desinteresada, haya informado de tales faltas.

Para formular una denuncia bastará con enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [canaldedenuncias.iberica@lesaffre.com](mailto:canaldedenuncias.iberica@lesaffre.com)

## 5/ RESPONSABILIDAD SOCIAL



Trabajando de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables en el país en el que se encuentra establecida cada filial, en cada centro de producción y para todas sus actividades, Lesaffre Ibérica tiene como objetivos:

1. Cumplir con las leyes de libre competencia, rechazando y prohibiendo cualquier forma de corrupción.
2. Respetar la libertad de expresión.
3. Eliminar toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.
4. Abolir el trabajo infantil.
5. Eliminar cualquier discriminación relacionada con el empleo.
6. Potenciar el desarrollo de habilidades de los trabajadores, invirtiendo en la formación profesional.
7. Implementar una política de prevención de riesgos eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.
8. Dar a conocer y poner en práctica una política de gestión y mejora de sus instalaciones industriales, con un enfoque en el desarrollo sostenible y la responsabilidad ambiental.
9. Optimizar el uso de los recursos naturales y reducir el impacto de sus actividades sobre el medio ambiente. Lesaffre Ibérica busca preservar los recursos hídricos y fomenta la introducción de fuentes y tecnologías energéticas respetuosas con el planeta.
10. Hacer uso de las mejores competencias científicas y tecnológicas con el fin de garantizar la seguridad alimentaria de sus productos.

En general, Lesaffre Ibérica se inspira en las recomendaciones de:

- La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico),
- La OIT (Organización Internacional del Trabajo),
- El Pacto Mundial de Naciones Unidas,
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Lesaffre es un actor de referencia mundial en el empleo de levaduras y otros productos obtenidos en los procesos de fermentación con el fin diseñar, producir y comercializar soluciones que mejoren la nutrición y salud y la protección de los seres vivos. A partir de un pequeño negocio familiar en el norte de Francia, Lesaffre ha llegado a ser hoy en día una compañía multicultural con presencia en diferentes países, comprometida en suministrar lo mejor en cada una de sus áreas de negocio: panificación, nutrición, salud, aromas y fermentación. Desde 1853, la innovación ha sido el corazón para el desarrollo de Lesaffre. En estrecha colaboración con nuestros clientes y colaboradores, Lesaffre innova con confianza, para nutrir y proteger mejor nuestro planeta.

Lesaffre se compromete a:

- Facilitar productos y servicios de alta Calidad que respondan a las necesidades de sus clientes.
- Desarrollar la innovación en todas las áreas de su negocio.
- Respetar a sus empleados y favorecer su desarrollo personal y profesional a lo largo de su permanencia en la compañía.
- Controlar y medir cuidadosamente el impacto de su negocio mediante la realización de actividades respetuosas con el medioambiente.

Queremos compartir estos compromisos con todas las personas y entidades relacionadas con nuestra compañía.

## 6/ PRINCIPIOS Y COMPROMISOS EN POLÍTICA DE SEGURIDAD LABORAL



Con el objeto de alcanzar los niveles más altos de seguridad y salud, establecemos los siguientes “Principios” de la Política de Seguridad Laboral:

- Todos los empleados de Lesaffre Ibérica, S.A., trabajamos para añadir valor al negocio de nuestros clientes y en consecuencia entregar un beneficio a nuestros accionistas. Realizamos nuestro trabajo comprometidos con la sociedad, el medio ambiente, la seguridad de los alimentos para humanos y animales, la seguridad de los trabajadores y el bienestar animal, respetando el marco legal y normativo establecido para cada caso.
- Asumimos la necesidad de una mejora continua en la calidad de nuestros productos y servicios, de nuestros procesos y de nuestras condiciones de trabajo. Ello lo logramos con el trabajo bien hecho a la primera y asegurando que ninguna tarea sea realizada sin las debidas medidas de seguridad.
- Los accidentes de trabajo o cualquier lesión generada en el mismo son consecuencia de: 1/ Condiciones inseguras, 2/ Comportamientos y actos inseguros. Por tanto, los accidentes o lesiones son evitables mediante una gestión adecuada que permita adoptar las medidas para la identificación, evaluación y control de los posibles riesgos.
- Los empleados constituyen nuestro activo más importante, ellos garantizan nuestro futuro. Por ello, deben estar cualificados e identificados con los objetivos de nuestra organización y sus opiniones han de ser consideradas.
- Realizamos todas nuestras actividades sin comprometer los aspectos de seguridad y salud por consideraciones económicas o de productividad.

Para materializar estos “Principios”, asumimos los siguientes “Compromisos”:

- Todos los empleados de Lesaffre Ibérica, S.A. mantenemos unos comportamientos seguros y realizamos nuestro trabajo respetando siempre las normas y procedimientos de seguridad establecidos.
- Los representantes de los trabajadores participarán proactivamente para establecer una verdadera cultura de la seguridad. Ejercerán el papel establecido en las normas y procedimientos con el apoyo de la dirección. Mostrarán interés y darán ejemplo como parte de su función.
- Todo el personal con mando asegura unas correctas condiciones y comportamientos seguros por parte de los trabajadores a su cargo. Mostrarán interés y darán ejemplo como parte de su función.
- La dirección de la empresa promueve y establece los medios necesarios para que la comunicación de deficiencias y/o sugerencias de mejora en seguridad sean analizadas y, de ser posible, aplicadas. El espíritu de innovación y de mejora continua es fundamental para el futuro de nuestra empresa.
- Establecemos cauces de intercambio de información y de cooperación entre nuestro personal y también con nuestros clientes y proveedores para mejorar continuamente el modo de seleccionar nuestros suministros, de realizar nuestro trabajo, de elaborar nuestros productos y de prestar nuestros servicios.
- Informamos y formamos a los empleados sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como en el manejo de los medios y el conocimiento de las medidas a adoptar para su prevención. Para ello, disponemos de los procedimientos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades preventivas.
- Analizamos todos los accidentes e incidentes con potencial de daño e iniciamos su corrección de inmediato.

Todos los empleados de Lesaffre Ibérica asumimos lo expuesto anteriormente como garantía de futuro y crecimiento de nuestra empresa.

# 7// PRINCIPIOS Y COMPROMISOS EN POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



Con el objeto de alcanzar los más altos niveles de calidad y seguridad alimentaria en nuestros productos y servicios, declaramos los siguientes PRINCIPIOS:

- Todos los empleados de Lesaffre Ibérica, S.A., trabajamos para añadir valor al negocio de nuestros clientes y en consecuencia entregar un beneficio a nuestros accionistas. Realizamos nuestro trabajo comprometidos con la sociedad, el medio ambiente, la seguridad de los alimentos para humanos y animales, la seguridad de los trabajadores y el bienestar animal, respetando el marco legal y normativo establecido en cada caso.
- Asumimos la necesidad de mantener un contacto permanente con nuestros clientes para asegurar el cumplimiento de sus requisitos relacionados con la calidad y seguridad alimentaria de nuestros productos y servicios.
- Asumimos la necesidad de una mejora continua en la calidad de nuestros productos y servicios, de nuestros procesos y de nuestras condiciones de trabajo. Ello lo logramos con el trabajo bien hecho a la primera y asegurando que ninguno de nuestros productos y servicios sea comercializado sin cumplir los estándares de calidad establecidos.
- Cumplir con los estándares de calidad establecidos requiere una gestión adecuada de todos nuestros procesos que permita adoptar las medidas para la identificación, evaluación y control de los posibles riesgos.
- Los empleados constituyen nuestro activo más importante, ellos garantizan nuestro futuro. Por tanto, deben estar cualificados e identificados con los objetivos de nuestra organización y sus opiniones han de ser consideradas.

Para llevar a cabo estos principios, asumimos los siguientes COMPROMISOS:

- Todos los empleados de Lesaffre Ibérica, S.A. realizamos nuestro trabajo diario respetando siempre las normas y procedimientos de calidad y seguridad alimentaria establecidos, de acuerdo con el marco legal vigente, los requisitos definidos por nuestros clientes y los requisitos establecidos por la propia compañía.
- Todo el personal con mando asegura el cumplimiento de las normas y procedimientos de calidad y seguridad alimentaria por parte de los empleados a su cargo. Por tanto, muestra interés y da ejemplo como parte de su función.
- La empresa selecciona, define y revisa periódicamente los medios y recursos necesarios para asegurar la calidad y seguridad alimentaria de nuestros productos y servicios. El espíritu de innovación y de mejora continua es fundamental para el futuro de nuestra empresa.
- Establecemos cauces de intercambio de información y de cooperación entre nuestro personal y también con nuestros clientes y proveedores para mejorar continuamente el modo de seleccionar nuestros suministros, de realizar nuestro trabajo, de elaborar nuestros productos y de prestar nuestros servicios.
- Informamos y formamos a nuestros empleados en los procedimientos de calidad y seguridad alimentaria inherentes a su trabajo.
- Establecemos los procedimientos y favorecemos las actitudes adecuadas para la detección y comunicación de incidentes y quejas, analizándolas en detalle e iniciando su corrección de inmediato.

Estos PRINCIPIOS y COMPROMISOS son los fundamentos de nuestra cultura de calidad y seguridad alimentaria. Todos los empleados de Lesaffre Ibérica los asumimos como garantía de futuro y crecimiento de esta empresa.

## 8/ SIGNIFICADO DE CORRUPCIÓN



**Definición:** La corrupción implica otorgar una ventaja o beneficio a una persona para persuadirla a que realice, o no, un acto que está dentro de sus funciones o responsabilidades.

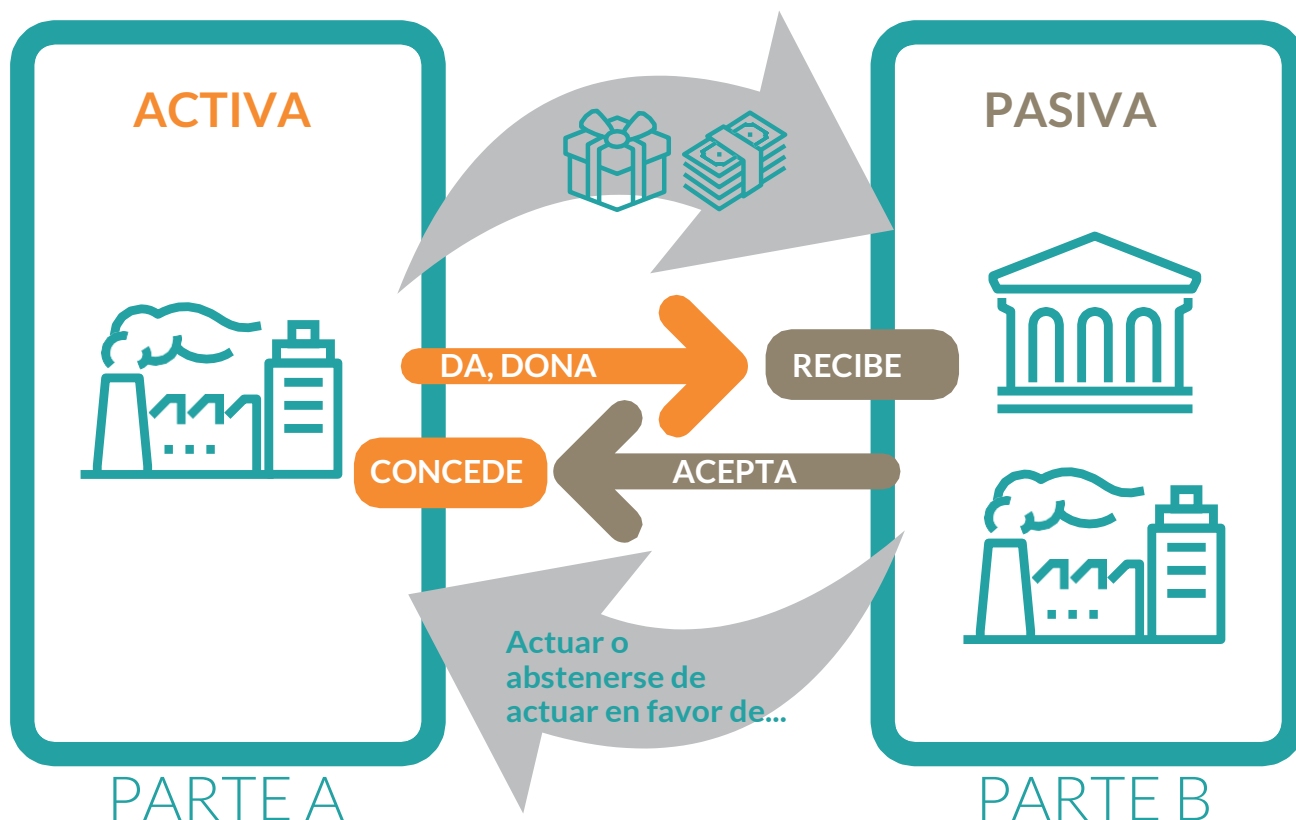
La corrupción puede tomar distintas formas:

### Corrupción activa (dar)

Una persona u organización obtiene (o intenta obtener), promesas o ventajas de otra persona que ejerce funciones públicas o privadas, a cambio de donaciones o regalos, al tratar de persuadirla para que realice (o demore, o no realice, o no demore), un acto dentro del alcance de su responsabilidad (o un acto ligado indirectamente a sus responsabilidades).

### Corrupción pasiva (recibir)

Una persona que tiene unas responsabilidades específicas, ya sean públicas o privadas, solicita o acepta una donación (regalo, oferta o promesa), para realizar (demorar o no realizar) un acto que esté dentro del alcance de sus responsabilidades, su misión o su mandato.

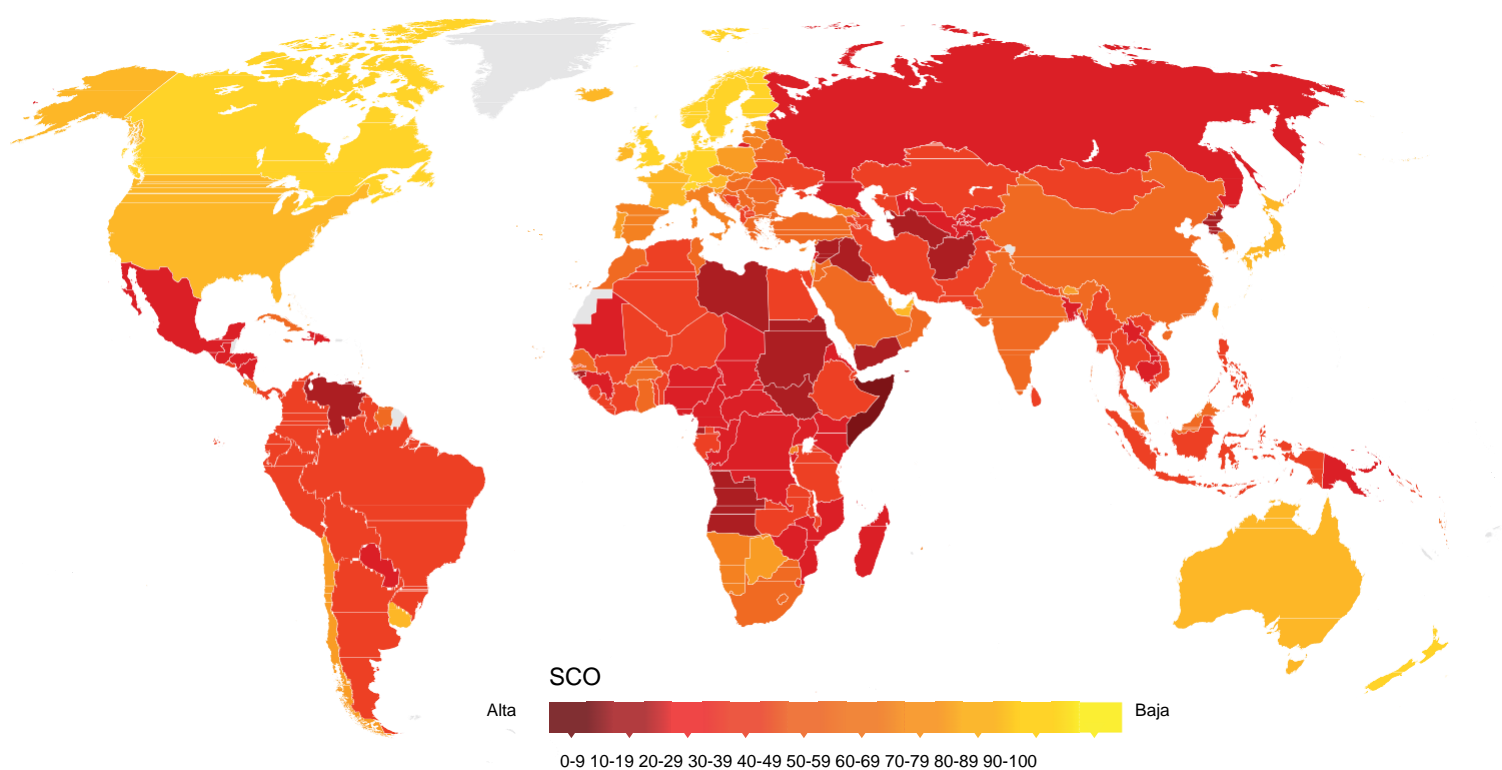




## Tráfico de influencias

Un intermediario utiliza su posición en beneficio de un beneficiario a cambio de una ganancia personal, para influir en una persona objetivo que tiene poderes de decisión.

## Escala de la corrupción



#cpi2017 [www.transparency.org/cpi](http://www.transparency.org/cpi)

This work from Transparency International, 2018 is licensed under CC BY-ND 4.0

Con respecto a las actividades de Lesaffre Ibérica, pueden surgir posibles actos de corrupción en las relaciones con políticos y empleados de la administración pública, o en negocios comerciales con clientes, distribuidores, socios, proveedores, intermediarios, etc.

## 9/ SANCIONES



La corrupción es punible, como un acto criminal, en todos los países del mundo. Tenemos en vigor tanto leyes nacionales, como acuerdos internacionales y leyes de carácter extraterritorial. Por ejemplo: la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos (Foreign Corrupt Practices Act); la Ley de Soborno Británico (Bribery Act); la Ley Criminal y la Ley de Competencia Desleal Chinas (Criminal Law and Anti-unfair Competition Law); la Ley Federal Anticorrupción Rusa (Russian Federal Anti-Corruption Law); la Ley de Empresas Limpias de Brasil (Clean Company Act); etc. Todas estas leyes tienen plena aplicabilidad a las operaciones internacionales de compañías y grupos como Lesaffre.

Lesaffre Ibérica se compromete, en particular, al respeto de la normativa española específica relativa a la responsabilidad penal de la persona jurídica, incluyendo la Ley Orgánica 5/2010, la Ley Orgánica 1/2015 y la Ley Orgánica 1/2019.

**Lesaffre Ibérica acepta cumplir con todas las leyes internacionales y nacionales aplicables, relativas a la corrupción. Cualquier acto de corrupción está estrictamente prohibido.**

### > CONSECUENCIAS DISCIPLINARIAS

Además del riesgo financiero, consecuencia del alto nivel de las sanciones en este tipo de delitos, una empresa acusada de corrupción se enfrenta a otros riesgos, como la exclusión de licitaciones públicas y el daño causado a su imagen y reputación. Ello puede provocare que clientes y proveedores no quieran tratar con una compañía cuya reputación haya sido empañada. Por tanto, verse involucrado en casos de corrupción puede ser muy perjudicial para las actividades comerciales de la empresa. Más allá del daño causado a la propia compañía, los trabajadores y directivos involucrados en actos de corrupción pueden verse afectados por denuncias y medidas disciplinarias. De hecho, las autoridades pueden iniciar acciones penales contra las personas físicas involucradas en casos de corrupción que hayan identificado, con o sin la cooperación de la compañía.

Las consecuencias de un acto que implique la violación de las reglas incluidas en este Código de Conducta pueden ser serias y perjudiciales, tanto para Lesaffre Ibérica como para las personas involucradas (multas, encarcelamiento, imagen reputacional, etc.).

Por este motivo, el incumplimiento de estas reglas puede hacer que al empleado afectado sea personalmente responsable, exponiéndose tanto a las posibles medidas disciplinarias aplicables de conformidad con las leyes en vigor y los reglamentos internos de Lesaffre Ibérica, como a las posibles responsabilidades civiles o penales en que haya podido incurrir.

Internamente, Lesaffre Ibérica se rige por el Régimen de Faltas y Sanciones descrito en el Convenio Colectivo de la Industria Azucarera.

# 10/ SITUACIONES DE RIESGO IDENTIFICADO

## REGALOS E INVITACIONES

### > Definiciones:

Un regalo es un beneficio tangible que se ofrece a una persona como parte de una relación social.

Una invitación es un beneficio intangible, destinado a expresar reconocimiento y apreciación de otra persona.



### > Regla:

No se deben aceptar ni otorgar regalos e invitaciones que puedan generar dudas sobre la integridad de una persona.

Ningún empleado de Lesaffre Ibérica está autorizado a recibir regalos o invitaciones de clientes y/o proveedores en ninguna forma (incluidos, en particular, sumas de dinero, productos, servicios, entretenimiento o viajes), con la excepción de obsequios o gratificaciones de bajo valor.



Asegúrese de que otorgar o aceptar un regalo o invitación no pueda poner en duda su integridad o la integridad e independencia de Lesaffre.

Evite solicitar regalos o invitaciones de los socios comerciales existentes o potenciales de Lesaffre.

Si no está seguro de si sería apropiado aceptar un regalo o invitación no solicitados, póngase en contacto con su supervisor inmediato y actúe de acuerdo con su decisión.



No dé ni reciba regalos o invitaciones que puedan influir en una decisión.

No conceda ni reciba regalos o invitaciones en situaciones como las relacionadas con el envío de ofertas, votaciones, firma de acuerdos...

## > Ejemplos:

**P** - *En un momento cercano a la finalización de un contrato, un representante de mi cliente me pide que pague todos o algunos de sus gastos de viaje. ¿Qué tengo que hacer?*

**R** - Con carácter general negarse siempre. En el caso de un cliente extranjero, es preferible que obtenga detalles de la organización local o regional de Lesaffre con respecto a las costumbres aplicables en el país en cuestión y la forma de actuar en situaciones similares pasadas.

---

**P** - *Voy a participar en una exposición internacional, donde Lesaffre será uno de los expositores. Hemos planeado repartir regalos promocionales de Lesaffre y es posible que pueda invitar a algunos visitantes, que pueden ser representantes del gobierno. ¿Infringiría esto las leyes anticorrupción?*

**R** - Puede ofrecer regalos promocionales legítimamente a nuestros clientes si estos artículos presentan nuestros productos y servicios o explican cómo funcionan. Las leyes anticorrupción no prohíben los actos legítimos de hospitalidad, incluso cuando se proporcionan a un representante oficial. Sin embargo, debe asegurarse de que el importe en cuestión siga siendo moderado y registre escrupulosamente cada ítem de gasto en los registros contables correspondientes.

---

**P** - *Un cliente de Lesaffre está organizando una cena para celebrar el 150 aniversario de su compañía. Otros hombres y mujeres de negocios y representantes de importantes autoridades públicas estarán allí. He sido invitado ¿Se me permite aceptar la invitación?*

**R** - Sí, a condición de que lo inviten como representante de Lesaffre y que su supervisor directo esté de acuerdo.

---

**P** - *Un importante proveedor de Lesaffre ha invitado a mi esposa y a mí a un fin de semana de golf como agradecimiento por la lealtad de larga duración de Lesaffre. ¿Se me permite aceptar?*

**R** - No. Aceptar la invitación podría comprometer su integridad e independencia y la de Lesaffre, especialmente porque la invitación parece excesiva e incluye a un miembro de su familia que no tiene vínculo con el negocio.

---

**P** - *He estado tratando con un proveedor de servicios durante varios meses y el proyecto ha tenido éxito. El proveedor de servicios está en la ciudad y me invita a cenar con el objetivo de desarrollar una buena relación comercial. ¿Puedo aceptar su invitación?*

**R** - Sí, con la condición de que sea una cena razonable y que pueda conservar su integridad e independencia y la de la empresa. Los regalos o invitaciones no solicitados solo se pueden aceptar si no van más allá de los límites de la cortesía habitual y si se consideran una práctica comercial aceptada localmente. El valor y la frecuencia no deben llevar al receptor a sentir que está endeudado de alguna manera. La propuesta de cualquier beneficio que no cumpla con estas condiciones debe ser rechazada.

## PAGOS DE FACILITACIÓN Y SOBORNOS

### > Definición:

Los pagos de facilitación son pequeñas sumas de dinero pagadas a las personas que ocupan un puesto en la administración pública con el fin de acelerar un procedimiento administrativo.

Un soborno es una suma de dinero o un regalo proporcionado para obtener una ventaja inmerecida e indebida.



### > Regla:

No se debe realizar sobornos ni pagos de facilitación.



Niéguese a aceptar o proporcionar sobornos o prebendas personales.

Resista cualquier forma de presión y comuníquelo rápidamente a su supervisor directo.

Informe a su supervisor directo de cualquier intento de soborno, solicitud de pagos ilegales o cualquier otra forma de corrupción a la que se vea expuesto.

Compruebe los antecedentes e integridad de cualquier tercero con el que tengamos relación.

Asegúrese de que las transacciones realizadas en nombre de Lesaffre se registran en sus cuentas.



Proponer (directa o indirectamente) pagos o sobornos ilegales, independientemente del motivo.

Usar a un tercero para proponer o aceptar sobornos o pagos de facilitación.

### > Ejemplos:

**P** - El departamento de aduanas está retrasando los trámites, aunque todos los documentos están en orden. ¿Puedo pagar a los representantes de la autoridad de aduanas una pequeña suma de dinero para acelerar las cosas?

**R** - No, esto es un soborno y se considera como un acto de corrupción. Si cree que los departamentos de aduanas locales están retrasando intencionalmente los trámites, en la medida en que esto podría representar un riesgo contractual, informe al supervisor directo del problema. No trate de manejar la situación por sí solo.

## CONFLICTO DE INTERESES

### > Definición:

Existe un conflicto de intereses cuando los intereses privados de un empleado chocan con los intereses de Lesaffre Ibérica. O cuando un empleado, o un pariente cercano del mismo, pueden beneficiarse personalmente de una transacción que involucra a una compañía del Grupo Lesaffre.



### > Regla:

No está permitido que usted, directa o indirectamente, invierta en negocios de compañías que trabajen con Lesaffre Ibérica. Sus decisiones profesionales no pueden verse condicionadas por sus intereses personales.



Declare siempre todos sus intereses en otros negocios por escrito (acciones en empresas relacionadas comercialmente con Lesaffre, etc.), puestos en consejos, puestos no remunerados en organizaciones...

Asegúrese de que sus actividades privadas y sus actividades en Lesaffre estén totalmente diferenciadas.

Informe a su supervisor directo si tiene previsto asumir funciones en consejos o juntas de directores de una empresa o entidad comercial; o si va a formar parte de un comité científico consultivo que tenga o pueda tener una relación comercial con Lesaffre.

Informe de inmediato a su supervisor directo sobre cualquier conflicto de intereses real o potencial para que pueda encontrar una solución adecuada.



Evite situaciones en las que sus intereses personales puedan estar en conflicto con los de Lesaffre.

No use el puesto que tiene en Lesaffre para obtener ventajas y beneficios, tanto para usted como para familiares o amigos.

Nunca gestione actividades, ni defina las condiciones comerciales de una compañía en la que usted o un familiar suyo tienen interés.

Nunca contrate a amigos cercanos o familiares, a menos que sean los mejores candidatos para el puesto, y siempre que haya declarado previamente a los responsables sus conexiones con ellos.

Nunca tolere una situación en la que personas relacionadas familiarmente se encuentren trabajando bajo una relación jerárquica directa, o bajo relaciones que impliquen supervisión, evaluación, contratación o fijación de condiciones salariales y/o beneficios sociales.

## > Ejemplos:

**P** - *Mi cónyuge ocupa un puesto de responsabilidad en una compañía que está haciendo una oferta para una licitación lanzada por Lesaffre. Puedo usar mi influencia para afectar la decisión. ¿Que se supone que debo hacer?*

**R** - La posición de su cónyuge claramente constituye un conflicto de intereses. Debe informar sobre este conflicto de intereses a su supervisor directo y retirarse del proceso de toma de decisiones. Su supervisor decidirá si la oferta de la compañía en la que trabaja su cónyuge es la mejor para Lesaffre. Si éste es el caso, su supervisor puede elegir la compañía a pesar del hecho de que sus intereses están conectados.

**P** - *Un amigo que busca crear una empresa de biotecnología me ha pedido que forme parte de su junta directiva. ¿Qué tengo que hacer?*

**R** - Dado que puede existir un conflicto de intereses, debe informar a su supervisor directo. Un empleado de Lesaffre que desee formar parte de la junta ejecutiva de una empresa debe obtener previamente la aprobación por escrito de su supervisor directo.

**P** - *Tengo dudas sobre un posible conflicto de intereses que podría surgir a través de una situación específica. ¿Qué tengo que hacer?*

**R** - En caso de duda, informe inmediatamente a su supervisor directo para que se pueda encontrar la solución más adecuada.

## **LOBBYING y AGENTES PÚBLICOS**

### > Definición:

Lobbying generalmente se refiere a cualquier actividad dirigida a influir en la definición de leyes, regulaciones, políticas y reglas.



### > Regla:

No está permitido realizar ningún tipo de actividad de Lobby en nombre de Lesaffre sin haber sido autorizado oficialmente para hacerlo. El Grupo Lesaffre lleva a cabo sus propias actividades y contrata directamente a sus propios consultores expertos en relaciones gubernamentales.

## > Ejemplos:

**P** - *Alguien a quien usted conoce es miembro del Parlamento. Usted sabe que actualmente se está debatiendo en el Parlamento un proyecto de ley de gran importancia para Lesaffre. Está pensando en ponerse en contacto con esta persona para explicar el interés de Lesaffre en este proyecto de ley.*

**R** - No haga nada.

## ACTIVIDADES POLÍTICAS

### > Definición:

Las actividades políticas incluyen todos los discursos, acciones e ideas dirigidas a organizar el poder en las instituciones que gobiernan la vida comunitaria, y particularmente en un Estado.



### > Regla:

Nunca involucre a Lesaffre en sus actividades políticas.

El personal de Lesaffre Ibérica es libre de apoyar a cualquier candidato político o proyecto de su elección en su tiempo libre. Por otro lado, ni el tiempo de la compañía ni sus recursos pueden ser utilizados en beneficio de los partidos políticos, representantes electos o candidatos para un puesto electo.



No participe en actividades políticas en nombre de Lesaffre.

No participe en actividades políticas durante su jornada laboral.

Nunca utilice las instalaciones, equipos o cualquier otro activo de Lesaffre para actividades políticas.

Nunca haga declaraciones políticas en nombre de Lesaffre y nunca asocie a Lesaffre con sus propias opiniones políticas.

Nunca use la imagen de Lesaffre para apoyar sus opiniones políticas.



Nunca haga donaciones a partidos políticos en nombre de Lesaffre, ni a una organización afiliada a un partido o a personas involucradas en la política.

Si, durante sus actividades políticas, considera que es necesario tomar decisiones sobre Lesaffre, discúlpese y retírese del proceso de toma de decisiones mencionado.

Nunca use relaciones o contactos políticos para obtener un trato preferencial para Lesaffre.

Nunca de la impresión de que Lesaffre apoya a un candidato, una campaña o un problema en el que esté involucrado personalmente.

### > Ejemplos:

**P** - *Estoy involucrado en la política en mi ciudad. ¿Debo notificar a Lesaffre de esto?*

**R** - Solo en ciertos casos. Hable con su supervisor directo al respecto y averigüe si Lesaffre necesita ser informado de su situación.

**P** - *Me han pedido que apoye financieramente la campaña de un candidato político. ¿Se me permite hacer este tipo de donación?*

**R** - Sí, siempre que la contribución se realice de forma personal y nunca en nombre de Lesaffre o de cualquier otra forma que, directa o indirectamente, pueda beneficiar de forma inmerecida a Lesaffre.



## DONACIONES Y PATROCINIOS

### > Definición:

Las donaciones y patrocinios consisten en apoyar o financiar determinadas causas por motivos caritativos o humanitarios. Se pueden materializar en dinero, servicios prestados, artículos nuevos o usados, ayuda humanitaria o de emergencia, así como la asistencia o el apoyo al desarrollo.

El Grupo Lesaffre tiene establecida una política de donaciones y patrocinios desde el mes de septiembre de 2018. Cualquier empleado puede ponerse en contacto con su supervisor inmediato para obtener más información.

Como empresa responsable y con espíritu de comunidad, Lesaffre Ibérica y en general el Grupo Lesaffre buscan contribuir al desarrollo de las comunidades donde llevamos a cabo nuestros negocios, apoyando causas, organizaciones y proyectos serios.



### > Regla:

Cualquier donación o patrocinio realizado en nombre de Lesaffre Ibérica debe haber sido aprobado por la Dirección General.

En general, debe hacer llegar cualquier sugerencia de contribución por parte de Lesaffre Ibérica a su supervisor directo para aprobación.



Como empleado de Lesaffre, le alentamos a desempeñar un papel activo en la comunidad local.

Siempre asegúrese de que las donaciones y patrocinios sean aprobados por su supervisor directo y la Dirección General.



Hacer donaciones excesivamente grandes;

Hacer una donación a pesar del hecho de que la legislación y las regulaciones locales lo prohíban.

### > Ejemplos:

**P** - *Un residente vino a verme al trabajo para pedirme que hiciera una donación a su asociación caritativa. ¿Qué tengo que hacer?*

**R** - Usted es libre de hacer donaciones a asociaciones de caridad en su propio nombre. Si le piden que haga una donación a nombre de Lesaffre Ibérica, hable con su supervisor directo acerca de esto, quién examinará el asunto cuidadosamente.

**P** - *Después de ser reelegido, un político local se comunica con usted, un gerente de Lesaffre Ibérica, para hacer que la empresa realice una donación en efectivo para reemplazar parte de la flota de vehículos del Ayuntamiento.*

**R** - Rechace su solicitud. Las donaciones solo pueden hacerse mediante un procedimiento de autorización específico. En este caso particular la donación no es posible, ya que una directiva interna prohíbe todas las donaciones a partidos políticos, instituciones cercanas a un partido o a políticos.

## ALTERACIÓN DE PRECIOS

### > Definición:

La maquinación para alterar el precio de las cosas hace referencia a conductas que lesionan o ponen en peligro los intereses económicos de los consumidores relativos al desabastecimiento de materias primas y la facturación indebida y que afectan al libre mercado. Se pueden distinguir dos modalidades:

- Desabastecimiento de materias primas. Consiste en sustraer, apartar o desviar del mercado materias primas o productos de primera necesidad mediante el almacenaje, acopio, compras masivas, o disminución de la producción de estas mercancías.
- La propia alteración de precios. Consiste en intentar alterar los precios de productos o servicios que sean objeto de contratación, que habrían de resultar de la libre concurrencia, mediante la difusión de noticias falsas, empleo de violencia, amenaza o engaño o utilización de información privilegiada.

Lesaffre Ibérica tiene un pleno respeto por las reglas de mercado, las leyes de defensa de la competencia y en general la libre fijación de precios entre partes libres e independientes, dentro de un cumplimiento riguroso de toda la normativa aplicable en este ámbito.



### > Regla:

Cualquier alteración de precios está prohibida en Lesaffre Ibérica, en toda relación con clientes y proveedores.

En general, cualquier duda sobre este tema debe consultarse con su supervisor directo.



Protección del mercado, la libertad de empresa y defensa firme de los consumidores y usuarios.

Respeto de la libre fijación de precios en un marco de libre competencia.



Difusión de noticias falsas o engaño.

Cualquier tipo de utilización de información privilegiada.

### > Ejemplos:

**P** - Un estudio realizado por un consultor evidencia que reduciendo de forma temporal la producción y ofreciendo menos cantidad de producto a los clientes, se verían obligados a pagar un precio más elevado que el actual, generando un beneficio económico significativo para la compañía. ¿Qué tengo que hacer?

**R** - Cualquier disminución de la producción tendente a alterar el precio de un producto está prohibida. Por lo tanto, usted no debe considerar esta propuesta.